



El lunes realizamos un acto cívico de Honores a la Bandera en nuestra casa de estudios, a fin de conmemorar el lábaro patrio y los valores que entraña. Comparto con ustedes un mensaje al respecto de dicha efeméride:

Por un decreto presidencial publicado en 1940, el 24 de febrero fue instituido oficialmente como Día de la Bandera. La fecha no es casual: recordemos que el 24 de febrero de 1821 Agustín de Iturbide proclamó el Plan de Iguala, en un contexto en el que, tras más de una década de guerra, el movimiento insurgente y el ejército realista encontraron un acuerdo que permitió encaminarse a la consumación de la Independencia. De ese acuerdo y esa “bandera común” surgió el Ejército de las Tres Garantías y se sentaron las bases para la organización de una nueva nación.

Desde entonces, nuestro lábaro patrio ha tenido diversas transformaciones hasta llegar a la configuración que hoy conocemos, y que condensa buena parte de nuestra historia, nuestros valores y nuestras aspiraciones como país.

Desde una mirada más amplia, conviene recordar que las banderas, los escudos y los estandartes siempre han sido símbolos profundamente significativos para sus comunidades. Más allá de sus formas de gobierno o de sus contextos culturales, todo pueblo o civilización ha producido imágenes destinadas a expresar pertenencia, identidad común y diferenciación frente a otros grupos. Más que ser ornamentos, estos símbolos surgieron como referentes de afirmación colectiva. En otras palabras, son una forma de decir “esto somos, esto compartimos y esto nos distingue de los demás”.

Por ello, celebrar nuestra Bandera Nacional va más allá de una simple tradición cívica: estamos hablando de refrendar un símbolo que aglutina todo lo que significa ser mexicanos y que nos recuerda uno de nuestros principios jurídicos fundamentales: la soberanía.

En las últimas semanas se ha mencionado mucho este concepto, y aquí vale la pena referirnos a él

sin estridencias ni confrontaciones. La soberanía puede entenderse como la capacidad que tenemos los mexicanos —como nación— para decidir nuestras formas de gobierno y cuál deseamos que sea nuestro marco jurídico, sin imposiciones de fuerzas políticas externas.

En este marco, la bandera cumple varias funciones esenciales. Es en primer lugar un símbolo de unidad porque nos recuerda que, aun en las diferencias, en la pluralidad de ideas, trayectorias y convicciones personales, compartimos un marco común que nos hermana. Es también una marca de jurisdicción en el sentido más noble del término: señala el espacio donde rigen acuerdos, leyes e instituciones que nos hemos dado a nosotros mismos. Y es finalmente una representación del derecho a la autodeterminación; es decir, a la posibilidad de decidir nuestro rumbo desde las normas y valores que hemos considerado más beneficiosas para nuestro país.

Es importante recordar que la soberanía no se sostiene sólo por la fuerza, ni puede imponerse desde la mera autoridad formal. Del mismo modo, el amor a la patria y el respeto a los símbolos nacionales no fructifican por decreto. En cambio, son ante todo asuntos de convencimiento y, como sabemos, la convicción se construye a partir del trabajo honesto de las instituciones públicas que nos representan y, por supuesto, a partir de la formación integral que reciben las personas durante su vida.

En una universidad pública como la nuestra, esta reflexión adquiere especial importancia porque la soberanía de un país no se defiende únicamente con posicionamientos acalorados en redes sociales, sino con ciudadanos capaces de pensar, deliberar y actuar con responsabilidad dentro de su entorno. Se fortalece cuando las nuevas generaciones desarrollan pensamiento crítico, sensibilidad social y una profunda vocación de servicio, y cuando comprenden que su ejercicio profesional está íntimamente ligado a la procuración del bien común.

Por eso, formar profesionales competentes y ciudadanos conscientes es una de las tareas más importantes que tenemos en nuestra comunidad. En ese proceso, el sentido de pertenencia y de identidad se construye desde la comprensión de que formar parte de una nación implica derechos, pero también responsabilidades; implica libertad, pero también compromiso con los demás.

Dicho lo anterior, al rendir honores a nuestra Bandera hagámoslo desde esa convicción. Que este símbolo nos recuerde no sólo nuestra historia, sino también el papel que cada uno de nosotros tiene en la construcción cotidiana de un país más justo, libre y solidario. Que nos recuerde que la soberanía se ejerce diariamente en nuestras decisiones, en nuestro trabajo y en nuestra manera de relacionarnos con los otros.